



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0561] [10L/5100-0562] [10L/5100-0563] [10L/5100-0564] [10L/5100-0565] [10L/5100-0566] [10L/5100-0567]
[10L/5100-0568] [10L/5100-0569] [10L/5100-0570] [10L/5100-0571] [10L/5100-0572] [10L/5100-0573] [10L/5100-0574]
[10L/5100-0575] [10L/5100-0576] [10L/5100-0577] [10L/5100-0578] [10L/5100-0579] [10L/5100-0580] [10L/5100-0581]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0571]

MANTENIMIENTO DEL CRITERIO INICIAL DE OFRECER VIVIENDAS DE SUSTITUCIÓN EN ARNUERO A LOS PROPIETARIOS DEL EDIFICIO LAS TORRES, EN ESCALANTE, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Mantiene el Gobierno de Cantabria su criterio inicial de ofrecer viviendas de sustitución en Arnúero a los propietarios del edificio Las Torres, de Escalante?

Santander, 25 de mayo de 2021

Fdo.: Íñigo Fernández García. Diputado Grupo Parlamentario Popular."